

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0327

LAS PALMERAS-EL DORADO-SAN MARTIN

“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”



Las Palmeras, 01 de junio del 2022

OFICIO N° 019 – 2022 – D.I.E. N° 0327 – L.P.

**SEÑOR : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

CIUDAD.

**ASUNTO : REMITO HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO DEL PERSONAL
DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL NIVEL PRIMARIA.**

Es un honor dirigirme a su despacho, para expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección, y personal docente de la Institución Educativa N°. 0327 – Caserío Las Palmeras, del Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Región San Martín; y, así mismo manifestarle lo siguiente:

Que, adjunto a la presente estoy remitiendo el Informe de las Horas Efectivas de Trabajo del Personal Directivo y Administrativo del **NIVEL PRIMARIA** de la Institución Educativa la cual está a mi cargo, correspondiente al mes de **MAYO** del año 2022.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE.

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - EL DORADO
Magda Llocin Gonzales
Prof. Magda Llocin Gonzales
DIRECTORA
I.E. N° 0327 "S.R."

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

ANEXO 03

327

REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSE DE DE SISA

LEYENDA:

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - EL DORADO
Magda Lloella
Prof. Magda Lloella González
DIRECTORA
I.E. N° 0321 "S.R."

LUGAR Y FECHA: LAS PALMERAS 2 de junio de 2022

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - o DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - o Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - o A Día laborado.
 - o I Inasistencia injustificada.
 - o 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - o J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).



UGEL:

MES:

MAYO

AÑO: **2022**

TURNO: **MAÑANA Y TARDE**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

327

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

PRIMARIA

LUGAR: **LAS PALMERAS**

CODIGO MODULAR:

303974

COD. LOCAL:

472943

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSE DE DE SISA

- ☐ L Licencia sin goce de remuneraciones.
- ☐ P Permiso sin goce de remuneraciones.
- ☐ T Tardanza.
- ☐ H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: _____ MES: MAYO AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA Y TARDE
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ 327
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIO LUGAR: LAS PALMERAS
 CODIGO MODULAR: 303974 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN / EL DORADO / SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	16719244	Lloclla Gonzales Magali	Director	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0
2	00907924	Pérez Vásquez Felicita	Prof. Aula	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0
3	61738828	Sevillano Cadenillas Katty Yasmin	Prof. Aula	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0
4	01130063	García Pérez Tany	Prof. Aula	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0
5	80313505	Ramírez Pezo Roy Kenth	Prof. Aula	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0
6	00803618	Baluart Portocarrero Jorge	Prof. Aula	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0
7	16645600	Guerrero Mehan Nahum Dario	Prof. Aula	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0
8	71620410	Mendoza Zamora Aldair	Prof. Aula	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0
9	00917578	Cordova Saldaña Kenny	Pers. Servicio	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL EL DORADO
Magali Lloclla
 Prof. Magali Lloclla Gonzales
 DIRECTORA
 I.E. N° 0327 "S.R."

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: LAS PALMERAS 2 de junio de 2022

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI